



INFORME GERENCIAL GENERAL

Señores:
Junta General de Accionistas de la CIA.
MOTOLECT S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo, **FUENTES STERLING CARLOS ALFONSO**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MOTOLECT S. A. MANTENIMIENTO OPTIMIZADO EN LINEA ESPECIALIZADA DE CONTENEDORES TRANSPORTADOS** con Registro Único de Contribuyentes 0992705175001, informo a ustedes señores accionista que durante el ejercicio económico 2012.

La empresa en su afán de captar una parte mercado local en lo que es servicio portuario de mantenimiento en la línea de refrigeración con el ánimo de expandirse en este presente periodo incursiono en el área de almacenamiento de contenedores refrigerados haciendo una gran inversión, invitando a personas relacionadas en el área a diferentes inversionistas del área local, para procurar satisfacer las necesidades de nuestros futuros clientes y cubrir las demandas que emana nuestros servicios.

Lamentablemente la poca seriedad de las propuestas de los futuros clientes no se logró consolidar dicho negocios, lo cual incurrió en una gran pérdida en contratación de nuevo personal, infraestructura, maquinarias, adecuaciones, adquisición de tecnología nueva software, etc.

En nuestro afán de promover nuestro nuevo servicio nuestro asesores no lograron ninguna propuesta que satisfaga las necesidades de los clientes lamentablemente por desconocimiento del área nos vimos en la necesidad de mantener dicha expectativa vigente, lo cual incurrió en salidas de dinero que fueron costeados con fuentes de financiamientos tanto de entidades financieras como de inversionistas locales.

Esperamos que en este presente año poder cumplir con nuestras obligaciones locales a nuestros financistas, proveedores, empleados y a las entidades de control, que dejen esta incursión de mejorar nuestras expectativas de crecimiento.

Los resultados obtenidos en el periodo 2012, están demostrados en las cifras razonables que se demuestran en nuestros Estados Financieros (Estado de situación Financiera, Estado de situación Integral, Estado de situación Integral, Estado de flujo de Efectivo, y Estado de cambios en el patrimonio), en los mismos se demuestran las cifras razonables de cada una de las transacciones habidas durante el periodo en curso, aplicado y tomando en cuenta todos los cambios contables (Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES) y los cambios Tributarios aplicando la normativa vigente del año. Cada uno de los registros transacciones se encuentra documentadamente soportada en el área de archivos y registrada en el respectivo software contable.

Esperando recuperarnos de este pequeño resbalón, me suscribo.

Atentamente,



CARLOS FUENTES STERLING
GERENTE GENERAL